

**PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES
GASEL CAIS**

Nombre del procedimiento	Procedimiento N°	Responsable	Fecha Elaborado	Fecha Actualizado	Paginas
Procedimiento para la actuación sanitaria segura en la aplicación de exámenes de suficiencia de la Escuela de Matemática durante la emergencia sanitaria COVID-19.	P-37	Escuela de Matemática GASEL CAIS	21 de agosto de 2020	21 de agosto de 2020	2
OBJETIVO	Establecer las pautas mínimas sanitarias que deben seguir los estudiantes y profesores durante la aplicación de los exámenes de suficiencia de la Escuela de Matemática del Instituto Tecnológico de Costa Rica durante la declaratoria de emergencia.				
ALCANCE	Instalaciones de Centros Académicos y Campus Tecnológicos del ITCR. Aplicable a toda persona que requiera ingresar a un Campus Tecnológico o un Centro Académico en relación con la aplicación de los exámenes de suficiencia de la Escuela de Matemática.				
ACCIONES PREVIAS	<p>Autorización de la Administración Solicitud de ingreso a las instalaciones bajo asignación de citas para completar la prueba. RR-076-2020. Resolución de Rectoría sobre medidas ante emergencia por COVID-19. RR-099-2020. Resolución de Rectoría sobre medidas ante emergencia por COVID-19. Comunicado mediante Memorándum R-446-2020. RR-131-2020 Resolución de Rectoría sobre medidas ante emergencia por COVID-19. LS-CS-009. Lineamiento general para propietarios y administradores de Centros de Trabajo por COVID-19. Lineamientos generales para Centros Educativos, Guarderías y Similares (PreEscolar, Escolar, Universitaria y Técnica) Públicos y Privados por COVID-19. Elaborado por Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo. MS-DM-6882-2020 LS-PG-016. Lineamientos General sobre el uso de mascarilla y caretas a nivel comunitario en el marco de la alerta por (COVID-19). LS-PG-007. Lineamientos básicos de conducta para reducir el riesgo de transmisión de COVID-19, asociados a la responsabilidad individual Los funcionarios o estudiantes que presentan resfrío o síntomas respiratorios no deben presentarse a las instalaciones del TEC, deben acudir a un centro de salud cercano a su residencia y deben comunicarse con la jefatura lo antes posible. En caso que se sometiera a la prueba por COVID, debe permanecer en aislamiento en su domicilio y enviar a su jefatura la orden sanitaria emitida. De igual forma no deben presentarse si en el domicilio hay alguna persona que esté como caso sospechoso o confirmado</p>				

Secuencia de Etapas	Acciones por realizar	Responsable
<p>#1. Antes de ingresar al aula de aplicación de la prueba</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez que ingresen a las instalaciones del TEC, los estudiantes deben dirigirse directamente al área del aula asignada para aplicar la prueba. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Los estudiantes deben ingresar solos a la sede de aplicación del examen. 2. Todos los usuarios deberán lavarse las manos antes de ingresar al aula, en el baño habilitado para tal fin, de acuerdo con el protocolo dispuesto por el Ministerio de Salud, se contará con la rotulación respectiva en los baños más cercanos al área de aplicación de las pruebas. 3. El estudiante deberá portar cubrebocas en todo momento. 4. El uso de careta no sustituye el uso obligatorio de cubrebocas. 5. Todas las personas presentes deberán mantener una distancia de al menos 2 metros antes de ingresar al aula asignada. <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Regirse según la demarcación establecida. 5.2 Deben esperar de forma individual sin realizar aglomeraciones 6. Al ingresar al aula, los usuarios deberán desinfectarse las manos con alcohol en gel el cual está disponible en el ingreso del aula 7. La persona encargada de la prueba llamará uno a uno a los estudiantes para asignarles el pupitre para resolver la prueba. Cada estudiante mostrará su identificación al aplicador e ingresará al espacio asignado. 8. Al ingresar al aula, los estudiantes colocarán sus pertenencias en un pupitre al lado del que utilizarán para resolver la prueba. 9. Los profesores deberán utilizar cubreboca durante el tiempo de trabajo dentro del aula. 	<p>Coordinador de la aplicación</p>
<p>#2. Permanencia del usuario en las aulas de aplicación de los exámenes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 10. La ocupación total de personas entre las aulas no será mayor a 10. 11. Se deberá respetar el protocolo de tos y estornudo, se contará con la rotulación respectiva. 12. Se deberá mantener el aula con puertas y ventanas abiertas para una adecuada ventilación. 13. Se mantendrá la distancia de 2 metros entre todas las personas en todo momento dentro de las aulas. 14. Una vez que entregue la solución del examen, cada usuario deberá firmar la lista con su propio lapicero. 15. Una vez concluida la prueba escrita a cada estudiante se le convocará a otra aula donde realizará la parte oral. 16. Cada usuario recogerá sus pertenencias y se retirará del aula hacia el lugar asignado sin quitarse el cubrebocas 17. Al salir del aula procederá a lavarse las manos en el baño habilitado para tal fin. 18. En la medida de lo posible se utilizarán espacios con posibilidad de ingresar, por un lado, salir por otro. 	<p>Coordinador de la aplicación</p>
<p>#3 Parte oral</p>	<ol style="list-style-type: none"> 19. En el aula estarán únicamente las personas encargadas de aplicar la prueba y el estudiante. 20. Tanto el estudiante como el profesor utilizarán cubrebocas durante la aplicación de la prueba. 21. En caso de que dos o más estudiantes deban esperar a ser llamados al aula donde se le aplicará la prueba, deben hacer fila a una distancia de al menos dos metros uno de otro. Para ello se dispondrá de un espacio abierto, resguardado, que permita evitar las aglomeraciones. 22. El espacio para el trabajo del estudiante será la pizarra y dos pupitres que estarán al lado de esta, uno para que coloque sus pertenencias. 23. La persona encargada de aplicar la prueba ubicará el escritorio frente a la pizarra a una distancia de más de 2 metros. 	<p>Coordinador de la aplicación</p>

	<p>24. Al ingresar al aula el estudiante colocará sus pertenencias en el pupitre proporcionado.</p> <p>25. Se le brindará un marcador y un borrador de pizarra al estudiante, el cual será desinfectado por la persona encargada después de cada uso, con alcohol isopropílico al 70%.</p> <p>26. Una vez que los estudiantes salgan del aula, se solicitará el apoyo del personal de limpieza para desinfectar los pupitres utilizados.</p>	
<p>#3</p> <p>Después de la aplicación de la prueba</p>	<p>27. Cada usuario recogerá sus pertenencias y se retirará del aula.</p> <p>28. Si el cubrebocas es desechable, al salir de la prueba el usuario deberá depositarlo en un basurero con tapa colocado en la puerta del aula.</p> <p>29. Cada usuario procederá a lavarse las manos en el baño habilitado para tal fin.</p> <p>30. Los responsables de la prueba coordinarán con el personal de limpieza la desinfección del aula.</p>	<p>Coordinador de la aplicación</p>